

En, Santa Eulalia del Campo a 12 de septiembre de 2024.- La Alcaldesa. Carmen Maorad Úbeda.

Núm. 2024-3367

TRAMACASTILLA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Tramacastilla, para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamación en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	CONCEPTOS	EUROS
I.	Impuestos directos	63.000,00
II.	Impuestos indirectos	0,00
III.	Tasas y otros ingresos	16.000,00
IV.	Transferencias corrientes	243.224,93
V.	Ingresos patrimoniales	16.500,00
VI.	Enajenación de inversiones reales	0,00
VII.	Transferencias de capital	0,00
VIII.	Activos Financieros	0,00
IX.	Pasivos Financieros	0,00
SUMA DEL ESTADO DE INGRESOS		338.724,93 €

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	CONCEPTOS	EUROS
I.	Gastos de personal	42.000,00
II.	Gastos de bienes corrientes y servicios	82.100,00
III.	Gastos financieros	60,00
IV.	Transferencias corrientes	0,00
V.	Contingencias y otros imprevistos.....	0,00
VI.	Inversiones reales	214.564,93
VII.	Transferencias de capital	0,00
VIII.	Activos financieros	0,00
IX.	Pasivos financieros	0,00
SUMA DEL ESTADO DE GASTOS		338.724,93 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) PERSONAL FUNCIONARIO: Secretaría-Intervención, con carácter interino (En Agrupación con la Comunidad de Albarracín y el Municipio de Noguera de Albarracín): 1

B) PERSONAL LABORAL TEMPORAL: Limpiadora 1.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas locales.

Tramacastilla, 4 de octubre de 2024.- La Alcaldesa, Virginia Garrido Domingo.

Núm. 2024-3355

VALDERROBRES

CERTIFICADO DEL ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 3/2024 DEL EJERCICIO 2024

INGRID LOPEZ HORNO, La Secretaria de Excmo. Ayuntamiento de Valderrobres,
CERTIFICO: